MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ MOTENONDEHA

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº

782

Nivel Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión:	13/DIC/2023
Entidad:	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	ID del llamado	**410.355**
Unidad Compradora (SICP)	MITIC	Tipo de procedimiento:	LPN
Descripción del Llamado:	LPN MITIC Nº 03/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE TRANSMISORES Y SOPORTE DE EQUIPOS DE RADIOS DEPENDIENTES DEL MITIC. PLURIANUAL		
Proveedor:	METROPOST S.R.L.	RUC:	80026107-0
Contrato Nº 21/2022	Vigencia: 30/09/2024	Firmado: 07/12/2022	Código de Contratación: LP-12021-22-224355

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripción de los Bienes y/o Servicios	U. de medida	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Monto
		5 - ESTUDIOS CENTRALES RNP SEDE ASUNCION MANTENIMIENTO DE EQUIPOS VARIOS.						
1	1.1	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Consola Solidyne (Integrado frame hibrido)	UN	N/A	N/A	1.00	6.000.000	6.000.000
2	1.2	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Consola Solidyne (Frame Line/Mic)	UN	N/A	N/A	1.00	6.000.000	6.000.000
3	1.3	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Monitor de estudio	UN	N/A	N/A	1.00	700.000	700.000
4	1.4	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantnimiento Procesador de audio DBX 166	UN	N/A	N/A	1.00	500.000	500.000
5	2.1	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento Consola AEQ BRAVO	UN	N/A	N/A	1.00	9.770.000	9.770.000
6	2.2	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Ecualizador DBX	UN	N/A	N/A	1.00	500.000	500.000
7	2.3	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Amplificador CROW	UN	N/A	N/A	1.00	850.000	850.000
8	2.4	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento Monitor de Audio JBL	UN	N/A	N/A	1.00	700.000	700.000
9	2.5	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento Distribuidor de Auriculares	UN	N/A	N/A	1.00	700.000	700.000
10	6.1	Mantenimiento y reparacion de torre de comunicacion.Mantenimiento y reparación de torre de comunicación. ANTENA/BALIZAMIENTO.	UN	N/A	N/A	1.00	7.475.000	7.475.000
11	6.2	Mantenimiento y reparacion de torre de comunicacion.Mantenimiento y reparación de torre de comunicación. ANTENA/CALIBRACION.	UN	N/A	N/A	1.00	5.460.000	5.460.000
12	6.3	Mantenimiento y reparacion de torre de comunicacion.Mantenimiento y reparación de torre de comunicación. ANTENA/CABOS-AISLADORES	UN	N/A	N/A	1.00	5.460.000	5.460.000
13	9.1	Mantenimiento y reparacion de equipos de radio.Mantenimiento de Consola TASCAM DM/Mantenimiento de Módulos	UN	N/A	N/A	1.00	6.800.000	6.800.000
14	10	Mantenimiento y reparacion de equipos de radio.Mantenimiento preventivo de amplificador DBX	UN	N/A	N/A	1.00	700.000	700.000
15	11.1	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica.Mantenimiento y reparación de generador de energía eléctrica. CATERPILLAR de 25 KVA/MOTOR COMBUSTION	UN	N/A	N/A	1.00	6.800.000	6.800.000
16	11.2	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica.Mantenimiento y reparación de generador de energía eléctrica. CATERPILLAR de 25 KVA/COMBUSTIBLE	UN	N/A	N/A	1.00	4.000.000	4.000.000
17	11.3	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica.Mantenimiento y reparación de generador de energía eléctrica. CATERPILLAR de 25 KVA/GENERACION DE ELECTRICIDAD	UN	N/A	N/A	1.00	9.700.000	9.700.000
18	11.4	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica.Mantenimiento y reparación de generador de energía eléctrica. CATERPILLAR de 25 KVA/AJUSTE	UN	N/A	N/A	1.00	3.000.000	3.000.000
19	11.5	Mantenimiento y reparacion de generador de energia electrica.Sustitución y testeo de BATERIAS de 100 AMP	UN	N/A	N/A	1.00	5.800.000	5.800.000
20	12.1	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Consola Solidyne (Hibrido)	UN	N/A	N/A	1.00	6.900.000	6.900.000
21	12.2	Mantenimiento y/o reparación de Equipos para Comunicación.Mantenimiento de Consola Solidyne (Frame Line/Mic)	UN	N/A	N/A	1.00	6.900.000	6.900.000
TOTAL GUARANÍES								**94.715.000**
SON (EN LETRAS)		**Noventa y cuatro millones setecientos quince mil.-**						

María Fuz de Molinas METROPOST S.R.L.	15-12-2023	Maria del Carmen Quintana Directora Administrativa Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA Y SELLO POR LA ENTIDAD

Obs. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÁIRÃ MOTENONDEHA

ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº

782

Nivel Entidad:	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión:	13/DIC/2023
Entidad:	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación	ID del llamado	**410.355**
Unidad Compradora (SICP)	MITIC	Tipo de procedimiento:	LPN
Descripción del Llamado:	LPN MITIC Nº 03/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE TRANSMISORES Y SOPORTE DE EQUIPOS DE RADIOS DEPENDIENTES DEL MITIC. PLURIANUAL		
Proveedor:	METROPOST S.R.L.	RUC:	80026107-0
Contrato Nº 21/2022	Vigencia: 30/09/2024	Firmado: 07/12/2022	Código de Contratación: LP-12021-22-224355

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, asi como los precios unitarios y totales.

Lugar de entrega:	RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY - ASUNCION	
Vigencia de Orden:	Desde: 14/12/2023	Hasta: 21/12/2023
Observación:		
Administración del contrato a cargo de:	DIRECCION ADMINISTRATIVA	

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defecos, el precio de la Orden o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o invstigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdiccion de los Tribunales de la República.

		María del Carmen Quintana Directora Administrativa Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
FIRMA Y SELLO PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA Y SELLO POR LA ENTIDAD

Obs. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.